

C-44

33

M. 12135

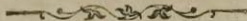
C-44

33

57364
LA MONARQUÍA

LA REPÚBLICA.

¿Cuál de los dos Gobiernos es
el mejor? La República.



SANTIAGO:

IMPRESA DE JOSÉ M. PAREDES.

Picho de la Cerca núm. 12.

—
1870.

R. 12069

THE MONARCHIA

CIUDADANOS:

Estos apuntes tomados de los principales jefes del partido republicano, son los que descubren los errores en que hasta ahora os tenian metidos y señalan un porvenir risueño para vosotros si escuchais con atencion á quien os dice la verdadera causa de vuestras desgracias y os señala con la pluma puesta en el papel los dueños del fruto de vuestro trabajo.

La **monarquía** que hasta ahora sosteniais con tanta pompa y lujo os ha arrebatado vuestros derechos, vuestro pan y el de vuestros hijos; trabajais todo el año y apenas podeis pagar tantas contribuciones injustas como el gobierno monárquico os exige.

La **monarquía** que es el gobierno del pueblo por un Rey sin responsabilidad y dueño de todo cuanto hay en su reino, es una injusticia, que las circunstancias del ilustre siglo XIX rechaza con energía. ¿Queréis saber lo que os gasta el Rey y para quién pagáis ese dinero? Pues vosotros pagáis á ese Rey 50 ó mas millones de reales de dotacion anual; vosotros si el Rey tiene ocho hijos teneis que pagarle á cada uno muchos millones de dotacion al año; vosotros teneis que pagar grandes dotaciones á los criados del Rey y la Reina; vosotros teneis que pagar dotaciones á los criados de los hijos del Rey; vosotros teneis que construir grandes palacios para el Rey y su familia; vosotros teneis que comprar y sostener los coches donde se pasea el Rey y su comitiva; vosotros teneis que comprar á fuerza de vuestro sudor todos cuantos muebles y efectos el Rey necesite. Pero ni yo puedo daros un conocimiento exacto de to-

dos los gastos, ni vosotros, ciudadanos, podéis comprender en vuestra humilde situación el enorme lujo que se gasta, solo en Madrid, por cuenta vuestra.

Entrad, queridos aldeanos, en ese pueblo de Madrid y vereis allí multitud de coches que se pasean de una parte á otra adornados de oro, seda y terciopelo: entrad y vereis suntuosos palacios del Rey que uno solo vale más que todos cuantos intereses tienen los vecinos de un ayuntamiento por grande que este sea; entrad en la corte de Madrid y quedareis locos si sois capaces de apreciar la grandeza que gasta allí el gran número de empleados que guardan las espaldas del Rey. Decidme ahora, ¿quién paga todo esto? Tú pobre labrador, tú eres quien sostienes toda esa chusma de empleados de sesenta, cien ó mas mil reales de sueldo al año. Dime, pobre aldeano, ¿no es una injusticia que un empleado cobre de sueldo al año de cuarenta mil reales arriba? ¿Si tu trabajando

todo el año quitases de producto cuarenta mil reales no te considerarías feliz? Tú, desgraciado labrador, que trabajas para la mitad de los españoles que comen sin trabajar; bueno es que sepas á quien pagas y á quien sostienes. Trabajas para el Rey y la Reina; para sus hijos; para los criados del Rey y su familia; para sostener los coches de recreo; para construir palacios del Rey; para adornarlos; para las dotaciones de los ministros del Rey; para las dotaciones de los senadores del Rey; para los generales y toda la oficialidad que manda un ejército numeroso que el Rey tiene mas bien por lujo que por otra cosa; en fin, trabajais para muchos satélites del Rey que ni unos ni otros se acuerdan que mientras ellos gastan el dinero en los bailes, en los cafés, en los teatros y en los convites, vosotros sufrid el rigor del calor y el frio cosechando el maiz, el centeno y el trigo, pereciendo en la mas espantosa miseria, para pagar

sueños á toda aquella gente. ¿Y os atreveréis á nombrar Rey españoles?

No lo creo, pero si lo haceis tened entendido que vuestra situacion será cada paso peor; en la monarquía nunca podreis respirar el aire puro de la libertad, porque los Reyes no son muy afectos á ella; en la monarquía pagareis las contribuciones que al Rey le dé la gana, y si alzais vuestra voz en queja os fusila por medio de vuestros hermanos y vecinos que están sirviendo á ese Rey que vosotros sosteneis y dais vuestros hijos para guardarlos. Ahora las córtes ó mas bien el pueblo nombran un Rey, probablemente extranjero, que nada tiene de español, ni nació siquiera en nuestro suelo, ni nada de cuanto hay en España le pertenece, y mañana se llama su Majestad el Rey de los españoles. ¡Infelices! ¿Qué haceis? el hombre que antes era un extranjero desconocido ahora es dueño de toda España; es dueño de vosotros, de vuestros hijos, de

vuestros ganados, de vuestras casas, de vuestros terrenos, de la sal que estanca, del tabaco que fumais, de las industrias que estableceis para vivir vosotros y vuestros hijos, del papel en que poneis vuestros contratos, de lo que comeis y bebeis, porque teneis que pagar por esto una contribucion de consumo, en fin, es dueño de todo porque teneis que pagar por todos estos conceptos unos tributos al Rey. La monarquía ó el Rey os estanca el tabaco y la sal y llegará tiempo en que os estancará el agua que bebeis y el aire que respirais y tendremos que pagar todos una contribucion por estos dos importantes elementos. Ojo, ciudadanos; ahora estais en la ocasion de usar de vuestros derechos, ahora es cuando debeis de gritar todos, **no mas Rey, ¡viva la República!**

QUE ES LA REPUBLICA.

Así como en la monarquía nos gobierna un Rey, en la República se gobierna el pueblo por medio de sus representantes que elige en virtud del sufragio universal, y estos con estricta responsabilidad. Si el pueblo no está á gusto con estos gobernantes, tiene el derecho de nombrar otros que lo hagan mejor, lo que no sucede en la monarquía, pues el Rey no tiene responsabilidad gobierne bien ó mal.

El gobierno de la República no es otra cosa que la expresion de la voluntad del pueblo, y además reúne las circunstancias de ser el mas barato, el mas recto, el mas patriótico y el que atiende mejor que otro ninguno, á las necesidades de los ciudadanos.

A propósito de esto os diré que vosotros teneis experimentado el gobierno de todos

los partidos, menos la República y el Carlista. De estos dos últimos partidos escojéis la República, pues sus ventajas son muy conocidas y grandes; así como el partido Carlista su historia es horrosa y aun están en vuestra memoria los asesinatos, robos y demás escándalos cometidos por los facciosos en tiempo de la guerra civil.

Ciudadanos, huid del partido Carlista como de las fieras carniceras, porque así como estas devoran vuestro cuerpo, así también los Carlistas pretenden devorar vuestros derechos, vuestros intereses y la honra de nuestra patria. Este partido lleva por base el absolutismo, la soberbia, la avaricia, la ira, el desprecio de los pobres, la envidia, el odio, y por último, se compone de hombres déspotas, hipócritas, llenos de amor propio, sin reconocer al prójimo, y así mismo se escudan para defender su partido con la *Santa Religion de Jesucristo*, cuando ellos son los primeros en profanarla.

La **República**, amados ciudadanos, tiene por base las virtudes que se oponen á los vicios del carlismo: el amor al prójimo, la justicia recta, la caridad de todos nuestros hermanos pobres y ricos, la humildad, perdonar á sus enemigos, proporcionar el bien público, moralizar é instruir al pueblo; es lo que desea el santo gobierno que buscan los hombres que componen el partido *Republicano*.

El Gobierno de la República rechaza con mano fuerte las injusticias que á la sombra de las mismas leyes se cometen en la *monarquía*. Ante la Ley todos somos iguales y todos tenemos igual derecho, y por lo mismo, en el gobierno Republicano habrá justicia así para el pobre como para el rico, sin que los bienes de fortuna sirvan á nadie para escudarse con ellos frente á la Ley.

La **República** se promete cortar de raiz los abusos que se cometen en la sociedad; pero quiere hacerlo de una manera suave

y no fusilando y ahorcando como lo hacen los Reyes. Para ello elije un medio muy poderoso: su objeto es moralizar é instruir al pueblo; desterrar los vicios que hacen al hombre odioso en la sociedad; proteger las artes, la agricultura, la industria y el comercio, á fin de que cada uno pueda dedicarse á la profesion que mejor le parezca, evitando con esto la ociosidad que de ella parten una porcion de ruinas para las familias.

Respecto á las reformas económicas son las que llaman muy particularmente la atencion de la República. Así como en la monarquía pagais contribucion por lo que teneis y no teneis á veces; pagais por comer, por beber, por viajar, por comprar y vender, por tener un oficio, por cazar y pescar, por tener hijos, por casarse, por nacer y por morir, etc., en la República no pagais todas estas contribuciones injustas, no hay mas que una sola contribucion y esta muy pequeña. No hay contribucion de consumo,

no hay estanco de sal ni de tabaco, no hay papel sellado, no hay cédulas de vecindad, no hay retiros y jubilaciones de empleados; no hay ejército forzoso, no hay no, esa contribucion de sangre que tantos disgustos tiene dado á las madres de familia, principalmente, y tantas ruinas tiene causado á las familias. Madres de familia, repito, con la República cesarán vuestras lágrimas que tantas y tantas teneis derramado cuando os arrancaban para el servicio del Rey la prenda mas querida de vuestras entrañas; ¡vuestro hijo!

Aquí hago punto á mis esplicaciones acerca de lo que es la Monarquía y la República, pero tengo que haceros una advertencia: vosotros sabeis que la República tiene sus enemigos como cualquiera otro gobierno los tiene; estos enemigos pretenden desvirtuarla diciendo que la República se opone á la Religion de Jesucristo. No creais eso: lo que conviene quitar son los abusos

que se cometen á la sombra de esta Religion. La iglesia libre se moverá en su círculo sin obstáculos, y la República no impide la creencia de ningun fiel. Os pido un favor que supongo no faltareis á quien os desea vuestra felicidad. No os amotineis; pues estos motines solo sirven para cometer desórdenes y á nada conducen sino es á turbar vuestros sentidos: sed honrados y usais de vuestros derechos pacíficamente, acudiendo á los comités republicanos para que estos os tracen la senda que debeis seguir.

Dispensadme, además, por lo mucho que me queda por deciros, pues, por no hacerme pesado no descendí á describir cosa por cosa, quedándome con la satisfaccion que por estas solas indicaciones vendreis en conocimiento de lo mas conveniente.

¡Viva el pueblo con honra! Viva la instruccion y la moralidad! Viva la República Federal!—A. R. P.

Antonio Ramon Perez



